



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA**

AUTO n.º 0388

Palmira, Valle del Cauca, febrero veintidós (22) de dos mil veintidós (2022).

Proceso:	Ejecutivo Singular
Radicado:	76-520-40-03-002-2013-00435-00
Demandante:	José Alexander Hernández Cubillos
Demandado:	Edwar Saa Guevara

La solicitud allegada el 17 de febrero de 2022 por el señor ÁLVARO JARAMILLO RAMOS en calidad de Técnico Forense – Responsable de Operaciones Técnicas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, agregase a los autos para que obre y conste dentro del expediente y se pone en conocimiento de las partes.

Ahora, en atención a la petición se ordena oficiar a la Notaria Primera del Círculo de Palmira para que autorice al señor ÁLVARO JARAMILLO RAMOZ en calidad de Técnico Forense – Responsable de Operaciones Técnicas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a fin de realizar el estudio técnico de la Escritura Pública 795 del 3 de abril de 2009 y cotejo de las firmas del difunto LUIS ALFONSO TORO. Por secretaria líbrese la correspondiente comunicación.

NOTIFÍQUESE,

**ERIKA YOMAR MEDINA MERA
JUEZA**

MLOR

**JUZGADO 2º CIVIL MUNICIPAL DE
PALMIRA**

En Estado No. 013 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 23 DE FEBREO DE 2022

La Secretaria,

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

Firmado Por:

**Erika Yomar Medina Mera
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Palmira - Valle Del Cauca**

Código de verificación: **12a037662dd90998fff2c985e888d0cfcb1c3df54750abe825846817152830a8**

Documento generado en 22/02/2022 11:37:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>